

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO
**JUEZ DOCE CIVIL CIRCUITO
MEDELLIN (ANT)**
LISTADO DE ESTADO



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

ESTADO No. 158

Fecha Estado: 01-12-2023

Página: 1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001310301220220040300	Divisorios	MARIA ALICIA MARIN MARIN	JOSE GABRIEL MARIN MARIN	Auto requiere Nov. 30/2023 No tiene en cuenta notificación, requiere a la parte actora.	30/11/2023		
05001310301220230010700	Verbal	ALVARO SANTIDRIAN SANTAMARIA	ROSARIO ZULUAGA DE ZULUAGA	Auto pone en conocimiento Nov. 30/2023 Tiene en cuenta notificación de la demandada, ordena corre traslado, incorpora inscripción.	30/11/2023		
05001310301220230011600	Ejecutivo Singular	BANCO DE BOGOTA S.A.	INGECODI S.A.S - INGENIERIA CONSTRUCCION Y DISEÑO	Auto corre traslado Nov. 30/2023 corre traslado al demandante por tres (3) días, escrito de nulidad presentado por la parte demandada.	30/11/2023		
05001310301220230025100	Ejecutivo Singular	JAIME ALONSO DIAZ RODRIGUEZ	FAUSTO ANDREY OSPINA JIMENEZ	Auto pone en conocimiento Nov. 30/2023 Tiene en cuenta citación al demandado.	30/11/2023		
05001310301220230034400	Ejecutivo Singular	BANCO DAVIVIENDA SA	FREDY SCARPETTA VALBUENA	Auto requiere Nov. 30/2023 a la parte actora para que en treinta (30) días asuma carga procesal, so pena de terminar actuación por desistimiento tácito.	30/11/2023		
05001310301220230034800	Verbal	FRANCISCO JAMES MORENO SIERRA	HENRY CARRILLO BRAVO	Auto decreta medida cautelar Nov. 30/2023 Ordena inscripción, ordena oficiar.	30/11/2023		
05001310301220230036200	Ejecutivo con Título Hipotecario	DAVID ALFONSO ALZATE YEPES	WILMER ALBERTO CELIS VASCO	Auto pone en conocimiento Nov. 30/2023 Incorpora notificación, no tiene en cuenta, requiere a la parte actora, término 30 días art. 317 CGP.	30/11/2023		
05001310301220230038000	Verbal	MARIA LUISA DEL SOCORRO HOYOS DE ARANGO	JOAQUIN GUILLERMO JIMENEZ URREA	Auto pone en conocimiento Nov. 30/2023 tiene en cuenta notificación de los demandados, ordena correr traslado.	30/11/2023		
05001310301220230042500	Verbal	BANCOLOMBIA SA	JOSE LUIS CARDONA CARDONA	Auto pone en conocimiento Nov. 30/2023 tiene notificado al demandado, ordena correr traslado.	30/11/2023		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
------------	------------------	------------	-----------	-----------------------	------------	-------	-------

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 01-12-2023 Y A LA HORA 8:00 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TÉRMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

EDGAR MAURICIO GOMEZ CHAAR
SECRETARIO (A)